26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

INTRODUCCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD Y LA RSC

CÓDIGO 25501027

UNED

26-27

INTRODUCCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD Y LA RSC

CÓDIGO 25501027

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD Y LA RSC
Código	25501027
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Módulo Introducción a la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social Corporativa** tiene carácter obligatorio, consta de 5 créditos y se imparte en el primer semestre del Máster en Sostenibilidad y RSC.

Está compuesto por los siguientes **bloques temáticos**:

•Introducción a la Sostenibilidad

•La RSC: una nueva forma de gestión

•Dimensiones y grupos de interés

•Ética y empresa

El concepto de sostenibilidad fue acuñado en 1987 por la *World Commissionon Environment and Development* de las Naciones Unidas, también conocida como la Comisión Brundtland, y consiste en “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender las suyas”, es decir, crecer en el presente sin sacrificar los recursos para enfrentar el futuro. La sostenibilidad se enfoca primordialmente en formas de crecimiento que no entren en conflicto con la salvaguarda de los recursos naturales del planeta, a la vez que se alinea con directrices generales relacionadas con la economía y el bienestar social. De ahí el término “Triple Cuenta de Resultados”: Planeta, Gente, Resultados.

La responsabilidad social corporativa (RSC) es una cultura de gestión orientada a conectar directamente a la organización con el desarrollo de la sociedad a través del bienestar de sus integrantes, el respeto al medio ambiente, una relación respetuosa y productiva con su comunidad, y sobre todo, ética en la toma de decisiones.

El movimiento impulsor de la RSC se inició a mediados de los 90 de la mano de organismos internacionales y grupos multisectoriales que han promovido el desarrollo de estándares, códigos de conducta, directrices, normas y otros instrumentos para facilitar la gestión empresaril con criterios de RSC.

Desde entonces hasta ahora cada vez son más las empresas y organizaciones que se plantean asumir plenamente su responsabilidad social al entender que en el nuevo contexto global y en la economía de mercado actual, la legitimidad para poder operar ha de venir concedida por todos aquellos agentes o grupos de interés con los que se relaciona la

organización, también denominados *stakeholders*.

Este Módulo tiene por objeto proporcionar al estudiante los conocimientos previos necesarios que le permitirán profundizar posteriormente en cualquiera de las dimensiones de la sostenibilidad y la RSC, de ahí su carácter **obligatorio**.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se precisa el prerrequisito de cursar el Módulo de Formación Complementaria si el estudiante no proviene de ADE, Economía, Diplomatura en Empresas, o no puede acreditar que tiene esos conocimientos.

El estudiante deberá tener conocimientos de inglés que le permitan comprender e interpretar un texto, ya que algunas de las lecturas que forman parte de las actividades podrían estar en dicho idioma.

EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	RAUL LEON SORIANO
Correo Electrónico	rleon@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	AMPARO MASET LLAUDES
Correo Electrónico	amaset@invi.uned.es

PROFESOR EXTERNO DE MASTER UNIVERSITARIO

Nombre y Apellidos	IDOYA FERRERO FERRERO
Correo Electrónico	iferrero@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se efectuará a través de la plataforma Ágora con tutorías *on line* a cargo de los profesores del Módulo.

De este modo se crea un aula virtual que tendrá por objeto realizar la evaluación continua del estudiante, en la que tendrán acceso al material didáctico, a bibliotecas virtuales y foros, enviarán las tareas y se comunicarán con los profesores.

Esta modalidad es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad, siempre dentro del plan de trabajo establecido por la Coordinación del Máster.

Coordinación del Módulo: **Juan Diego Paredes Gázquez**

Doctor en CC. Económicas y Empresariales (UNED). Profesor de Política Económica en asignaturas de Grado en Economía, Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Turismo.
Líneas de investigación: se centran actualmente en la inclusión de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) y la construcción de indicadores sintéticos para la medición de impactos ASG e indicadores de RSC en general.
Participa en varios proyectos de investigación competitivos financiados por organismos oficiales. Ha publicado sus investigaciones en varias revistas de impacto (JCR y SJR). Colabora con organizaciones de la sociedad civil como el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa (OBRSC) y Foro Español de Inversión Socialmente Responsable (Spainsif).
Dirección de correo electrónico: juandiegoparedes@cee.uned.es
Nº de teléfono:91 398 63 22

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIAS GENERALES
CG01 - Proporcionar conocimientos que servirán de base para el desarrollo y aplicación en la práctica de estrategias, políticas, sistemas de gestión y herramientas relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa.
CG02 - Desarrollar la capacidad de analizar y reflexionar de forma crítica, así como evaluar y plantear soluciones, acerca de posibles dilemas éticos, económicos y sociales.
CG05 - Desarrollar y perfeccionar habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes seguir formándose a lo largo de toda su vida de manera autónoma.
CG06 - Desarrollar la capacidad del estudiante de comunicarse, de forma clara y sin ambigüedades, tanto con audiencias expertas como no expertas.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Entender y reflexionar sobre el papel de la Responsabilidad Social Corporativa dentro del panorama socio-económico y empresarial, en un contexto nacional y global.
CE02 - Analizar y reflexionar sobre los principales aspectos económicos de una empresa u otra organización, pública o privada, integrando en su análisis criterios éticos, sociales, medioambientales y de sostenibilidad.
CE05 - Implementar las políticas de RSC en todas las áreas y unidades de negocio, de forma transversal, integrando dentro del sistema de gestión corporativa la dimensión económica con la social y medioambiental, así como evaluar los resultados de las prácticas éticas y sostenibles.
CE06 - Ser capaz de identificar a los distintos grupos de interés de la empresa / organización, así como de detectar sus necesidades y expectativas, además de saber dialogar con los stakeholders y gestionar las relaciones multidireccionales entre las partes interesadas.
CE07 - Ser capaz de comunicar con claridad sus conocimientos y actuaciones en materia de Sostenibilidad y RSC a públicos especializados y no especializados, utilizando distintos formatos e instrumentos de comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con caráter general, los estudiantes podrán:

•Reconocer la importancia de la ética y la asunción de responsabilidades económicas, sociales y medioambientales en la gestión empresarial y en la toma decisiones.
•Familiarizarse con las relaciones sociales que entraña la gestión empresarial.
•Comprender los impactos y externalidades positivas y negativas que genera la actividad empresarial en la sociedad y el entorno.
•Comprender el entorno internacional y europeo en materia de sostenibilidad.
•Conocer las principales fuentes en el ámbito de la sostenibilidad.
•Desarrollar un compromiso ético que pueda ser llevado a la gestión empresarial.

Con carácer específico, los estudiantes podrán:

•Establecer por qué la empresa debe ser socialmente responsable: teorías a favor de una mayor compromiso social de le empresa desde el punto de vista económico.
•Conocer el significado y las dimensiones de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).
•Analizar las implicaciones que supone poner en marcha una estrategia y un sistema de gestión de RSC.
•Delimitar ante quiénes es responsable la empresa: demandas y conflictos entre grupos de interés.
•Conocer los riesgos, amenazas y oportunidades que supone entender la gestión empresarial con criterios de RSC.
•Conocer los criterios que suelen utilizarse para medir y evaluar el comportamiento socialmente responsable de la empresa; cómo y quien debe hacer dichas evaluaciones.

•Contemplar los aspectos de la auditoría social de las empresas y cuál debe ser su grado de exigibilidad.
•Desarrollar el concepto de sostenibilidad y las limitaciones del mismo.
•Analizar el proceso por el cual el desarrollo sostenible se ha convertido en un objetivo de alcance mundial, y las iniciativas que al respecto han articulado los organismos supranacionales.
•Conocer la postura y acciones emprendidas por la UE para que la sostenibilidad sea una realidad en Europa.
•Desarrollar el papel que puede y debe jugar la empresa.
•Despertar el espíritu crítico ante la práctica que habitualmente se sigue en las empresas.
•Introducir la dimensión ética de la actividad empresarial.
•Elaborar un juicio ético propio.

El estudiante desarrollará las siguientes habilidades trasversales:

•Autoaprendizaje.
•Capacidad de organizar y planificar el tiempo
•Capacidad de análisis y de síntesis.
•Capacidad crítica y autocrítica.
•Atención a la diversidad y multidisciplinariedad.
•Aplicar conocimientos a la práctica.
•Habilidad para construir debates.
•Capacidad para llegar a conclusiones propias.

CONTENIDOS

Introducción a la sostenibilidad

Tema 1. Origen de la Sostenibilidad
Tema 2. Concepto y alcance de la Sostenibilidad y el Desarrollo Sostenible
Tema 3. El camino hacia la Sostenibilidad y el Desarrollo Sostenible
Tema 4. Iniciativas para el fomento de la sostenibilidad

La RSC: una nueva forma de gestión

Tema 1. El concepto de RSC
Tema 2. La RSC como un nuevo enfoque de dirección y gestión
Tema 3. Estándares y herramientas de valoración de la RSC
Tema 4. Los modelos de gestión de la RSC

Dimensiones y grupos de interés

Tema 1. Modelo socioeconómico y el papel de la empresa ante la RSC.
Tema 2. La creación de valor en la empresa y los beneficios de la Sostenibilidad Corporativa
2.1. Factores que impulsan la introducción de la sostenibilidad en las organizaciones
2.2. Ámbitos de actuación sostenible para las organizaciones
2.3. La medición del valor en un sentido amplio
2.4. El diálogo con los grupos de interés

Ética empresarial

Tema 1. La ética de la persona y la ética empresarial
Tema 2. La ética aplicada a la empresa: implicaciones en la gestión y gobierno de la empresa

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la enseñanza *on line* en la que el material didáctico y cualquier otro elemento de apoyo al aprendizaje se proporciona al estudiante a través del aula virtual. Se utilizarán los siguientes elementos:

- **Material didáctico**. Son los contenidos específicos de cada bloque temático.
- **Lecturas recomendadas**. Servirán de apoyo al estudio de los temas. Permitirán enriquecer el debate y relacionar unos temas con otros. Algunas lecturas constituyen la base de las actividades programadas.
- **Páginas web.** La información actualizada ilustrará la relación de lo explicado en el tema con la actividad de empresas y organismos.
- **El trabajo en colaboración** estará representado por la intervención de los estudiantes en los foros del aula virtual, donde a través de sus preguntas y de las respuestas de sus compañeros y del docente se pueden resolver los aspectos que hayan quedado poco claros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

Duración del examen: 90 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite el uso de ningún material.

Criterios de evaluación

El estudiante deberá obtener al menos un 3 sobre 10 en el examen presencial para poder hacer media con las actividades evaluables. Si no se supera la asignatura en la convocatoria ordinaria, el estudiante tiene la oportunidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria. En el examen presencial de la convocatoria extraordinaria, el examen tendrá las mismas características y condiciones que en la convocatoria ordinaria.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: Si

Descripción

El examen constará de 4 preguntas de desarrollo, puntuada cada una con 2,5 puntos (10 puntos en total). El examen durará 90 minutos.

Criterios de evaluación

El estudiante deberá obtener al menos un 3 sobre 10 en el examen presencial para poder hacer media con las actividades evaluables. Si no se supera la asignatura en la convocatoria ordinaria, el estudiante tiene la oportunidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria. En el examen presencial de la convocatoria extraordinaria, el examen tendrá las mismas características y condiciones que en la convocatoria ordinaria.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: 30 %.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

La evaluación de las actividades evaluables se hará a través de la plataforma. El plan de trabajo recoge las actividades obligatorias correspondientes a cada bloque temático. Cada una de las actividades vendrá detallada con sus objetivos y elementos de evaluación a través de una rúbrica. La fecha de entrega de cada actividad se indicará en el curso virtual.

Criterios de evaluación

Las actividades tienen que ser realizadas por el propio estudiante, utilizando sus propios argumentos y expresiones para dar su opinión personal o su punto de vista sobre la pregunta o el tema planteado. La utilización para la respuesta de inteligencia artificial generativa o de trabajos realizados por otras personas se considerará, según proceda, falta de aportación propia o plagio, acarreando una calificación de cero. Por ejemplo, responder con un texto elaborado mediante "copia y pega", sean cuales sean las fuentes, también se considera plagio y tendrá las mismas consecuencias. Igualmente serán calificados con un cero todos aquellos alumnos que presenten respuestas excesivamente similares.

Cada bloque temático se evaluará exclusivamente mediante las actividades propuestas en la plataforma. La calificación de las actividades evaluables se calcula a partir de la calificación media obtenida en cada bloque. Una vez calculada la media de cada bloque, se pondera en función de los créditos de su bloque, obteniéndose la calificación final las actividades evaluables como la suma de las medias ponderadas por bloque.

Las actividades evaluables no son recuperables. Si no se supera la asignatura en la convocatoria ordinaria, las calificaciones de esas actividades se mantienen para la convocatoria extraordinaria.

Ponderación en la nota final 70 %.

Fecha aproximada de entrega de noviembre 2026 a enero 2027.

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final del módulo se calculará conforme a la siguiente fórmula:
Nota final = 30 % Examen presencial + 70 % Actividades evaluables
Recuerde: para que la calificación de del examen cuente en la nota final del módulo, es necesario obtener una calificación mínima de 3 puntos sobre 10. Para que las actividades evaluables cuenten en la nota final del módulo, no se requiere una calificación mínima.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material didáctico, actualizado en cada convocatoria, está expresamente elaborado por el equipo docente para este Máster y se proporcionará al estudiante de forma gratuita través del aula virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Toda la bibliografía complementaria será accesible desde el curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Junto al material didáctico elaborado por los profesores y proporcionado al estudiante a través del aula virtual, el módulo cuenta con otros recursos para facilitar su comprensión y estudio y la adquisición de los conocimientos, las competencias, habilidades, destrezas y actitudes:

- **Actividades formativas** (lecturas y aprendizaje). Además de la lectura y aprendizaje de los temas, se ofrecerán documentos de lectura obligatoria para ampliar algunos conceptos básicos o conocer experiencias prácticas. Se incluyen también en este apartado los ejercicios de auto-evaluación, imprescindibles para que el estudiante supervise y corrija su propio aprendizaje.
- **Actividades de reflexión, opinión y crítica** (lectura crítica). A partir de la lectura de algunos artículos y documentos, el estudiante deberá dar respuesta de forma individual a preguntas de reflexión que se planteen y que se debatirán en los foros temáticos habilitados.
- **Recursos audiovisuales de la UNED.** A través de ciberuned se ofrecerán conferencias, clases magistrales, entrevistas, etc., donde importantes expertos en la materia ofrecerán una visión multidisciplinar.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.